

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico y categórico repudio a los ataques perpetrados por la Federación de Rusia contra el territorio soberano de Ucrania durante la madrugada del 6 de diciembre de 2025 a las 10:07 a.m. (AR), acción que incluyó el lanzamiento de más de 600 drones y 50 misiles, impactando en al menos 29 regiones ucranianas, provocando severos daños sobre infraestructuras energéticas, de transporte y zonas residenciales, dejando miles de ciudadanos sin calefacción, sin agua potable y causando múltiples heridos civiles.

Asimismo, expresa su solidaridad irrestricta con el pueblo ucraniano, víctima de estos ataques sistemáticos orientados a destruir infraestructura crítica esencial para la vida digna, y reafirma su compromiso con la defensa del derecho internacional, la soberanía de los Estados y la vigencia de los principios democráticos frente al avance de regímenes autoritarios que utilizan el terror como herramienta política y militar.

Finalmente, exhorta a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos diplomáticos, humanitarios y estratégicos para garantizar la protección de la población civil en Ucrania y avanzar hacia un cese de hostilidades que respete la integridad territorial ucraniana y sus libertades fundamentales.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El brutal ataque perpetrado por la Federación de Rusia contra Ucrania el 6 de diciembre de 2025 constituye un nuevo capítulo en una escalada bélica que, lejos de circunscribirse a una disputa territorial o una fricción geopolítica, expresa un conflicto entre dos modelos de organización política, entre dos visiones de la condición humana, entre dos paradigmas civilizatorios: de un lado, el paradigma de la libertad, la soberanía individual y el Estado limitado al servicio de la dignidad del hombre; del otro, el paradigma autoritario, expansionista y colectivista, que concibe a los individuos como engranajes sacrificables de un proyecto de dominación estatal.

Los hechos son incuestionables: en pocas horas, Rusia lanzó 653 drones kamikaze y 51 misiles balísticos y de crucero contra múltiples ciudades ucranianas, incluyendo los modelos Shahed, Kinzhal, Kalibr, Iskander-K y KN-23. Las defensas ucranianas lograron interceptar la mayoría, pero el daño sobre infraestructura crítica fue devastador. Las consecuencias se miden no solo en metralla y escombros, sino en el sufrimiento humano: 9.500 hogares sin calefacción en pleno invierno, 34.000 personas sin agua potable, estaciones de energía destruidas, trenes paralizados, almacenes incendiados, rutas de movilidad esenciales interrumpidas, familias atrapadas en la oscuridad y el frío.

No estamos frente a objetivos militares estratégicos; estamos frente a un intento deliberado de quebrar la moral de una nación mediante el castigo colectivo, una práctica repudiada por el derecho humanitario internacional. El propio presidente Zelensky señaló que el objetivo ruso es "infligir sufrimiento a millones de ucranianos". Esta afirmación no es retórica: es descriptiva.

La defensa de Ucrania no es solo un acto de solidaridad internacional. Es un acto de coherencia moral. Porque lo que está en disputa no es simplemente un pedazo de territorio en Europa del Este: lo que está en tensión es la arquitectura del mundo libre, ese entramado normativo, institucional y cultural que ha permitido al ser humano prosperar, comerciar, crear, disentir y vivir en paz bajo reglas claras y consensuadas.

Cuando una potencia nuclear decide que puede modificar fronteras por la fuerza, bombardear ciudades enteras y destruir infraestructura indispensable, no solo agrede a Ucrania: agrede a la comunidad internacional en su conjunto y desestabiliza el orden de paz construido tras la Segunda Guerra Mundial. El mensaje que envía Rusia es inequívoco: la fuerza está por encima del derecho; la voluntad del autócrata por encima de la soberanía de los pueblos.

Es exactamente ese tipo de lógica —la lógica del poder sin límites— la que las democracias liberales están obligadas a denunciar sin titubeos. No hacerlo sería abdicar del deber más elemental: proteger a los individuos frente al abuso del Estado. La libertad es frágil. Siempre lo fue. Requiere vigilancia, determinación y la convicción moral de que ningún proyecto político, ninguna ambición imperial y ningún relato nacionalista puede justificar el sacrificio de la vida humana, de la dignidad humana o del derecho de un pueblo a decidir su destino.

El pueblo ucraniano ha demostrado una resiliencia extraordinaria. No solo resiste un ataque militar desproporcionado: resiste una ofensiva cultural autoritaria que pretende borrar su identidad, su idioma, su autonomía, su capacidad de decidir. Y resiste porque sabe que su lucha no es únicamente por la libertad de Ucrania, sino por la libertad como principio universal, ese valor que muchas veces los países occidentales dan por sentado, olvidando que fue conquistado a fuerza de coraje, ideas y sacrificios.

Hoy asistimos a un fenómeno preocupante: el avance del autoritarismo en distintas regiones del mundo, acompañado de discursos estatistas que prometen seguridad a cambio de obediencia, prosperidad a cambio de control, y estabilidad a cambio de renunciar a la libertad. Ese modelo es seductor en tiempos de crisis, pero sus consecuencias son siempre las mismas: pobreza, opresión, violencia y desaparición de las garantías individuales.

El ataque a Ucrania debe ser interpretado dentro de ese contexto global. Es el síntoma de un orden internacional donde las potencias autoritarias —Rusia, China, Irán, Corea del Norte— buscan alterar las reglas, desafiar los límites, ensayar nuevos métodos de coerción y erosionar progresivamente los pilares de la democracia liberal. La pasividad ante este fenómeno no es neutral: es complicidad. Cada concesión al autoritarismo es un retroceso en la causa de la libertad.

Por eso esta Honorable Cámara no puede limitarse a expresar preocupación o matices diplomáticos. La neutralidad ante un ataque de esta magnitud es inmoral. La equidistancia entre agresor y agredido es, en sí misma, una forma de tomar partido. Y tomar partido por el silencio es tomar partido por la violencia.

Argentina tiene una tradición diplomática que honra los principios del derecho internacional, la defensa de la soberanía y el respeto a los pueblos libres. Esa tradición, tantas veces vulnerada por gobiernos que han coqueteado con autocracias extranjeras, debe ser reivindicada sin vacilación. Nuestra democracia tiene la responsabilidad de ubicarse del lado correcto de la historia: del lado de quienes defienden la libertad contra quienes pretenden aplastarla.

Es necesario entender también que la defensa de Ucrania es inseparable de la defensa de nuestra propia seguridad y de nuestro propio modelo de convivencia. Si las democracias del mundo aceptan que un Estado pueda ampliar sus fronteras mediante el uso de la fuerza, entonces ninguna soberanía estará a salvo. Si la comunidad internacional tolera que una potencia ataque infraestructura civil para someter a una

población, entonces se legitimará el terror como herramienta política. Y si las naciones libres miran hacia otro lado por conveniencia, entonces el autoritarismo habrá logrado su mayor victoria: demostrar que la libertad no tiene defensores dispuestos a enfrentar su deterioro.

Los ataques rusos también son un recordatorio del valor estratégico de la energía, la infraestructura crítica y la capacidad de los Estados para garantizar servicios esenciales. La agresión contra plantas energéticas, estaciones de tren y redes de agua no es casual: es la forma más directa de quebrar la vida cotidiana de un pueblo, de paralizar su economía, de desmoralizar sus instituciones. Rendir a una sociedad mediante la destrucción de su infraestructura no es solo una estrategia militar: es una forma de sometimiento político.

El mundo libre debe reafirmar que los derechos humanos, la libertad política y la inviolabilidad de la vida civil no son negociables. No dependen de correlaciones de poder ni de simpatías ideológicas. Son principios universales que ninguna nación puede violar sin enfrentar consecuencias diplomáticas, económicas y morales.

Por todo lo expuesto, esta Cámara debe emitir una declaración clara, firme y sin ambigüedades. La tibieza no es una opción cuando lo que está en juego es la libertad de millones de personas. Y no lo es tampoco cuando este tipo de agresiones amenaza el equilibrio internacional del cual depende la paz global.

Levantar la voz hoy en defensa de Ucrania es defender el orden internacional basado en reglas, es defender la soberanía de todos los Estados, es defender la dignidad humana y es, sobre todo, defender la libertad como valor supremo.



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Por estas razones, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.

Firmante: Gerardo Milman.